



AYUNTAMIENTO DE REYNOSA
ACTA NÚMERO 37
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
18 DE JUNIO DE 2025

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas del día dieciocho de junio del año dos mil veinticinco; reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2024-2027, con objeto de llevar a cabo la TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO, CONVOCADA DE FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a; y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Trigésima Séptima Sesión de Cabildo, celebrada de forma Ordinaria, del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas; para el periodo 2024-2027, solicito al Secretario del Ayuntamiento tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Buenas tardes.

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña Ortiz	Presente
Primer Síndico	Zita del Carmen Guadarrama Alemán	Presente
Segundo Síndico	Hugo Felipe Chávez Herrera	Presente
Primer Regidor	Oralia Cantú Cantú	Presente
Segundo Regidor	Ramiro Garza Treviño	Presente
Tercer Regidor	Karla Paola Luna González	Presente
Cuarto Regidor	Arnoldo Treviño Azuela	Presente
Quinto Regidor	Olalla Yadira Delgadillo Chapa	Presente
Sexto Regidor	Jorge Alfredo Santa Ana Castro	Presente
Séptimo Regidor	María Anselma Herrera Rodríguez	Presente
Octavo Regidor	Teófilo Rubio Maldonado	Presente
Noveno Regidor	Silvia Carmina Rodríguez Treviño	Presente
Décimo Regidor	Alan Efrén Domínguez Jiménez	Presente
Décimo Primer Regidor	Magdalena Berenice Campos Téllez	Presente
Décimo Segundo Regidor		Licencia
Décimo Tercer Regidor	Elisheva Saraí Guadarrama Hernández	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Brayan Nicolás Vicente Salinas	Presente
Décimo Quinto Regidor	Sofía García Gómez	Presente
Décimo Sexto Regidor	Marycarmen Palma Navarro	Presente
Décimo Séptimo Regidor	Armando Benito de Jesús Sáenz Barella	Presente
Décimo Octavo Regidor	Vianey Azeneth Escobedo Prado	Presente
Décimo Noveno Regidor	Juan Joaquín Ramírez Martínez	Presente
Vigésimo Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Juana Alicia Sánchez Jiménez	Presente

II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Presidente, que con la asistencia de 23 miembros de este Cabildo, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; en los términos que establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento; por ende se proclama la apertura de esta Sesión y los acuerdos que se dicten tienen plena validez. Les informo que en la sala contigua se encuentra la QFB. Alicia de León Peña, Directora de Patrimonio Municipal.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Siendo las 13 horas con 25 minutos, del 18 de junio de 2025, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continúe con la Sesión, por favor, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Presidente, se les da a conocer la propuesta del Orden del Día.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.**
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.**
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- IV. Lectura de las actas derivadas de la Trigésima, Extraordinaria; Trigésima Primera, Extraordinaria; Trigésima Segunda, Ordinaria; Trigésima Tercera, Ordinaria; Trigésima Cuarta, Ordinaria; Trigésima Quinta, Ordinaria y Trigésima Sexta, Sesión de Cabildo celebrada de forma Solemne; para su aprobación, aclaración o corrección, en su caso.**
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.**
- VI. INFORME DE COMISIONES.**
COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
ÚNICO: Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación a la Solicitud de Donación por parte de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, a través del Centro Regional de Desarrollo Educativo, de un predio propiedad del Ayuntamiento, ubicado en el Fraccionamiento Pirámides, para la construcción de una Escuela nivel Secundaria Técnica.
- VII. Presentación de iniciativas y propuestas de Síndicos y Regidores.**
- VIII. Asuntos Generales.**
- IX. Clausura de la sesión.**

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a consideración de ustedes, el presente Orden del Día; solicito se manifiesten levantando la mano los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Presidente, que con una votación de: **23 VOTOS A FAVOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

¿Me autoriza, continuar con el siguiente punto, Alcalde?

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Adelante.

IV. LECTURA DE LAS ACTAS DERIVADAS DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN, EXTRAORDINARIA; TRIGÉSIMA PRIMERA, EXTRAORDINARIA; TRIGÉSIMA SEGUNDA, ORDINARIA; TRIGÉSIMA TERCERA, ORDINARIA; TRIGÉSIMA CUARTA, ORDINARIA; TRIGÉSIMA QUINTA, ORDINARIA Y TRIGÉSIMA SEXTA, SESIÓN DE CABILDO QUE SE CELEBRÓ DE FORMA SOLEMNE; PARA SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN, EN SU CASO.

___Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se les hizo llegar a los integrantes de este Ayuntamiento, las actas ya mencionadas, esto con el fin de omitir su lectura, por lo cual solicito, si usted así lo considera, Presidente, someterlas a votación.

___Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Sí.

___Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Gracias, se somete a consideración de ustedes, las actas descritas y mencionadas con antelación los que se encuentren por la afirmativa, a favor de manifestarlo.

___Regidor Juan Joaquín Ramírez Martínez: En mi caso, nada más, Secretario, le haré llegar por ahí algunas dentro de las revisiones que hice, algunas aclaraciones de forma para que las tomen en cuenta.

___Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Muchas gracias, cuente con eso, Regidor.

Le informo, a todos ustedes, que fue emitida una votación de: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LAS ACTAS DERIVADAS DE LA TRIGÉSIMA, EXTRAORDINARIA; TRIGÉSIMA PRIMERA, EXTRAORDINARIA; TRIGÉSIMA SEGUNDA, ORDINARIA; TRIGÉSIMA TERCERA, ORDINARIA; TRIGÉSIMA CUARTA, ORDINARIA; TRIGÉSIMA QUINTA, ORDINARIA Y TRIGÉSIMA SEXTA, SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA SOLEMNE, CON LA SALVEDAD DE LAS CORRECCIONES QUE EN SU MOMENTO NOS HARÁ LLEGAR EL REGIDOR JUAN JOAQUÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ.**

¿Me autoriza, Presidente, continuar con el siguiente punto del Orden del Día?

___Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Adelante.

___Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Gracias.

V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

___Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Presidente, que en el presente punto, no tenemos ni correspondencia ni acuerdos en trámite.

¿Me autoriza, Presidente, continuar con el siguiente punto del Orden del Día?

___Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Adelante.

VI. INFORME DE COMISIONES.

COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

ÚNICO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN A LA SOLICITUD DE DONACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PIRÁMIDES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA NIVEL SECUNDARIA TÉCNICA.

___Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Le concedo el uso de la voz a la Comisión de Patrimonio Municipal, para que nos dé a conocer los puntos resolutivos del dictamen correspondiente.

___Regidora Karla Paola Luna González: Muchas gracias, saludo con mucho gusto a nuestra primera autoridad, Alcalde Carlos Peña, a mis compañeros miembros de este Honorable Cabildo, Regidores, Síndicos, medios de comunicación en general presentes aquí y los que nos ven vía zoom.

Número de oficio: REG/7631/2025

Asunto: Dictamen Donación Predio Secundaria Pirámides. / Comisión de Patrimonio Municipal.

Reynosa, Tamaulipas, 17 de junio de 2025

La Comisión de Patrimonio Municipal del Ayuntamiento de Reynosa 2024-2027 se permite emitir Dictamen sobre la solicitud de Donación de un predio, propiedad del Ayuntamiento, ubicado en el Fraccionamiento Pirámides, requerido por la Secretaría de Educación de Tamaulipas, a través del Centro Regional de Desarrollo Educativo, para la construcción de una Escuela nivel Secundaria Técnica.

Los que suscriben C.C. Regidores Karla Paola Luna González, Oralia Cantú Cantú, Juan Joaquín Ramírez Martínez y Primer Síndico Zita Del Carmen Guadarrama Alemán, Coordinador e Integrantes de la COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, en ejercicio de las facultades que confiere la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 115, fracciones II, III, IV; lo previsto en el artículo 131, primer párrafo, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 42; 49, fracción XVII; 62; 63 y 64, fracción XIII, del Código Municipal Para el Estado de Tamaulipas; los artículos 1; 2; 3; 7; 8; 10; 11; 12, fracción VI; 16; 17; 18; 21; 24; 25 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento; y en observancia a lo que a derecho corresponde; se emite el presente Dictamen con base en los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERA: En fecha 19 de julio de 2023, mediante oficio, la Jefe del Centro Regional de Desarrollo Educativo en Reynosa solicitó se analizara la propuesta de donación del predio ubicado en el Fraccionamiento Pirámides, para construir una Escuela nivel Secundaria Técnica, y dar atención a la demanda generada por el crecimiento poblacional en esa área de la ciudad.

SEGUNDA: En seguimiento, el 10 de abril de 2024, en la Sexta Sesión Ordinaria, los integrantes de la entonces Comisión de Bienes Municipales del Ayuntamiento de Reynosa 2021-2024, aprobaron la propuesta de Donación. Quedando pendiente la conclusión del trámite.

TERCERA: Posteriormente, el 18 de febrero de 2025, en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienes Municipales del Ayuntamiento de Reynosa 2024-2027, fue aprobada por unanimidad la propuesta.

Expuesto lo anterior y para los efectos expresados, al inicio del presente dictamen, resulta procedente exponer las siguientes:

CONSIDERACIONES

ÚNICA: El predio solicitado para la construcción de una Escuela nivel Secundaria Técnica en el Fraccionamiento Pirámides cuenta con una superficie de 12,404.23 m²; es parte de la Hacienda Pública Municipal, destinado para Área de Equipamiento; y está registrado con Escritura Pública número 11,668, de fecha 20 de junio de 2023, autorizada por el Lic. José Guillermo García Adame, Notario Público Número 140, debidamente inscrita ante el Instituto Registral y Catastral del Estado bajo el número de Finca 254611, a favor del Ayuntamiento de Reynosa; inmueble que constituye un polígono con las siguientes colindancias:

Al Noreste: 137.91 Metros en línea curva con Avenida de los Faraones.
Al Sur: 90.30 Metros con Lote 1 de la Manzana 46.
Al Este: 68.42 Metros con Avenida de los Faraones.
Al Oeste: 156.10 Metros con Lotes de las Manzanas 45, 48 y 51.

Con base en los argumentos anteriores, esta Comisión de Patrimonio Municipal

RESUELVE

Con fundamento en lo que establecen los preceptos legales que han sido mencionados y una vez que se procedió al análisis y valoración de la petición formulada, y se revisó la documentación correspondiente, así como de los antecedentes y consideraciones apuntadas y ya que cumple con los requisitos y normatividad para su aprobación, esta Comisión emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO: Los integrantes de la COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL consideran procedente autorizar se someta a la consideración del Cabildo en Pleno, la solicitud de Donación a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, de un predio propiedad del Ayuntamiento, ubicado en el Fraccionamiento Pirámides, para la construcción de una Escuela nivel Secundaria Técnica,

SEGUNDO: Quedando sujeta la donación a lo previsto en la Hipótesis a que alude el artículo 35 de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas, consistente en el sentido que *si el donatario no utiliza los bienes para el fin señalado, dentro de un plazo de dos años contados a partir de la entrega material del inmueble o si habiéndolo hecho diera a este un uso distinto o suspenda sus actividades por más de dos años sin contar con la aprobación del Congreso del Estado, la donación será revocada y tanto el bien como sus mejoras revertirán de plano en favor de la autoridad donante*, previa declaración administrativa, debiéndose insertar el presente texto en el clausulado del contrato de donación que se celebre con motivo del acto jurídico que se aprueba.

TERCERO: De la autorización y aprobación del presente dictamen, y de la cual se haga constar en acta, deberá remitirse copias certificadas de la mismas al Congreso del Estado, para su aprobación o autorización definitiva.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL del Ayuntamiento de Reynosa, Regidores: Karla Paola Luna González, Oralía Cantú Cantú, Juan Joaquín Ramírez Martínez y Primer Síndico Zita Del Carmen Guadarrama Alemán.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: ¿Alguna pregunta al respecto? Si no, se somete a votación.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Presidente, se somete a consideración de ustedes la aprobación de dictamen emitido por la Comisión de Patrimonio Municipal, referente a la Solicitud de Donación por parte de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, a través del Centro Regional de Desarrollo Educativo, de un predio propiedad del Ayuntamiento, ubicado en el Fraccionamiento Pirámides, para la construcción de una Escuela nivel Secundaria Técnica; solicito se manifieste levantando la mano, los que se encuentren por la afirmativa, por favor. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **23 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REFERENTE A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE UN PREDIO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PIRÁMIDES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA SECUNDARIA.**

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Continuamos con la Sesión, Secretario.

__Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Claro que sí, Presidente.

VII. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE SÍNDICOS Y REGIDORES.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: ¿Algún Síndico, Regidor desea presentar alguna iniciativa o propuesta? Si no, siguiente punto. Adelante, Regidor Brayan.

__Regidor Brayan Nicolás Vicente Salinas: Buenas tardes a todos los presentes. Considerando la ola de violencia que está afectando nuestra ciudad, la necesidad de brindar apoyo emocional a las víctimas y sus familiares, la importancia de contar con profesionales capacitados en tanatología dentro de la ciudad es muy importante. Me gustaría que brindáramos una capacitación a nuestros psicólogos de nuestras

dependencias en tanatología, debido a esta ola de violencia que está atacando a nuestra ciudad. Es cuánto.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Gracias, Regidor. Sí, efectivamente, ahorita hemos estado nosotros apoyando a las familiares de las víctimas de varios hechos que han estado pasando tanto aquí en Reynosa, como fuera de Reynosa. Con todo el apoyo del DIF, ahí tenemos psicólogos, lo podemos ver; si nos hace llegar dónde se hacen ese tipo de estudios, de capacitaciones, con mucho gusto lo vemos. Y, también, quiero comentarles que estamos desde el municipio ayudando a las familias en los trámites legales, en los costos de los viáticos, en los hospitales, en la representación legal para varios trámites que hay en diferentes casos de personas desaparecidas que ha habido dentro del municipio de Reynosa.

__Regidor Brayan Nicolás Vicente Salinas: Muchas gracias.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: ¿Alguien más? Si no, seguimos con el siguiente punto, Secretario.

VIII. ASUNTOS GENERALES.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: ¿Alguien tiene un asunto general, que tratar? Si no, seguimos con el siguiente punto del Orden del Día.

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

__Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz: Una vez agotado el Orden del Día, siendo las 13 horas con 41 minutos, del 18 de junio de 2025, se da por concluida la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, de la Administración Municipal 2024-2027. Muchas gracias.

ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN

- I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LAS ACTAS DERIVADAS DE LA TRIGÉSIMA, EXTRAORDINARIA; TRIGÉSIMA PRIMERA, EXTRAORDINARIA; TRIGÉSIMA SEGUNDA, ORDINARIA; TRIGÉSIMA TERCERA, ORDINARIA; TRIGÉSIMA CUARTA, ORDINARIA; TRIGÉSIMA QUINTA, ORDINARIA Y TRIGÉSIMA SEXTA, SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA SOLEMNE; CON LA SALVEDAD DE LAS CORRECCIONES QUE EN SU MOMENTO NOS HARÁ LLEGAR EL REGIDOR JUAN JOAQUÍN RAMÍREZ MARTÍNEZ.**
- III. INFORME DE COMISIONES.**
COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL
PRIMERO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL, REFERENTE A LA SOLICITUD DE DONACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DEL CENTRO REGIONAL DE DESARROLLO EDUCATIVO, DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO PIRÁMIDES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA NIVEL SECUNDARIA TÉCNICA.

Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo.

C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán
Primer Síndico

C. Hugo Felipe Chávez Herrera
Segundo Síndico

C. Oralia Cantú Cantú
1er. Regidora

C. Ramiro Garza Treviño
2º Regidor

C. Karla Paola Luna González
3er. Regidora

C. Arnoldo Treviño Azuela
4º Regidor

C. Olalla Yadira Delgadillo Chapa
5º Regidora

C. Jorge Alfredo Santa Ana Castro
6º Regidor

C. María Anselma Herrera Rodríguez
7º Regidora

C. Teófilo Rubio Maldonado
8º Regidor

C. Silvia Carmina Rodríguez Treviño
9º Regidora

C. Alan Efrén Domínguez Jiménez
10º Regidor

Licencia

C. Magdalena Berenice Campos Téllez
11º Regidora

12º Regidor

C. Elisheva Saraf Guadarrama
Hernández
13º Regidora

C. Brayan Nicolás Vicente Salinas
14º Regidor

C. Sofía García Gómez
15º Regidora

C. Marycarmen Palma Navarro
16º Regidora

C. Armando Benito de Jesús Saenz
Barella
17º Regidor

C. Vianey Azeneth Escobedo Prado
18º Regidora

C. Juan Joaquín Ramírez Martínez
19º Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores.
20º Regidor

C. Juana Alicia Sánchez Jiménez
21º Regidora

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz
Presidente Municipal

DOY FE

Lic. Antonio Joaquín De León Villarreal
Secretario del Ayuntamiento